



BODY SHAMING, INSULTOS RACISTAS, DE ODIOS, LGTBIFOBIA Y APOROFOBIA EN EL ESTUDIANTADO MEXIQUENSE DURANTE CONFINAMIENTO 2020-2021

Luz María Velázquez Reyes

Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México

Luz.velazquez@isceem.edu.mx

Área temática: A15 Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas

Línea temática: 7 Violencia de género. Violencia por motivos de género y contra las mujeres

Tipo de ponencia: Reporte final de investigación



Resumen

Se expone la experiencia con la ciberviolencia padecida, perpetrada y observada durante el confinamiento 2020-2021, en manifestaciones tales como: críticas al cuerpo (body shaming), insultos de odio, racistas, homo, LGTB y aporofóbicos, así como la incidencia global de diez agresiones virtuales, en una muestra por conveniencia de 6,952 estudiantes de 58 escuelas de secundaria, nivel Medio Superior y Superior ubicadas en 28 municipios en el Estado de México. Metodológicamente, de manera conjunta, se aplicó un cuestionario Google Forms (75 preguntas) y etnografía virtualizada. Resultados: Se contabilizó una incidencia global de 23% del estudiantado que se vio implicado en ciberacoso, más de la mitad de la muestra, recibió insultos a través de las pantallas. Cualitativamente se encontraron 108 relatos que refieren insultos diversos. Se concluye que, durante el confinamiento, las mujeres y las personas no binarias (PNB) padecieron mayor cibervictimización que sus pares hombres, particularmente recibieron más críticas al cuerpo, mayor discriminación por tono de piel, apariencia, así como discursos de odio, homo, LGTB y aporofóbicos. Se destaca que la crítica corporal es eminentemente misógina. Esta misoginia alimenta la vergüenza corporal y autoestigmatización en las estudiantes, anulando la autoconfianza y el poder de agencia. Los testimonios estudiantiles develan la introyección de la adioforización, en otras palabras, nos hemos convertido en egoístas natos, adormecidos e indiferentes impedidos para percibir el sufrimiento del otro diferente, particularmente de las mujeres, personas no binarias y en condición de vulnerabilidad.

Palabras claves: TIC, discriminación racial, discriminación social, victimización, violencia de género.

Introducción

Vivimos en una sociedad de la información, empero no de la comunicación ni mucho menos de comunidad (Han, 2022), hoy en día gobierna una infocracia que ha generado una crisis de la escucha, debido en gran parte al ruido ininterrumpido de los *homo digitalis* aglutinados en enjambre el cual se construye a partir de la suma al infinito de individualidades. Ya con anterioridad Han (2014), afirmaba que la sociedad actual no constituye ningún nosotros debido a que cada uno se preocupa por sí mismo, un enjambre “constituido por individuos aislados, los cuales no poseen alma ni espíritu y jamás llegan a formar un nosotros” (p. 30)

Sumado al frenesí de comunicación y la infodemia, la falta de empatía alimenta la ausencia de respeto, en vista de que, en la comunicación digital, se atrofia la mirada del otro, el contacto e interacción; esa mirada que mira, que afecta e incluso que sopla en contra, se trata de la expulsión del otro (Han, 2021).

Se esperaría que la comunicación digital acortara distancias, mas en realidad se produce un distanciamiento entre los cibernautas. De esta manera en el ciberespacio impera la lógica de la crueldad (Mélích, 2014):

Muchas veces, de forma imperceptible, escondida tras un velo de naturalidad y de normalidad, y sin apenas dramatismos, la crueldad aparece en nuestro lenguaje, irrumpe y permanece sutilmente en la forma de organizar el mundo. Es una lógica que nos administra...una lógica de lo que somos, una forma de relacionarnos con los demás y con nosotros mismos, de integrar y de excluir, de respetar y de exterminar (p. 12).

El *homo digitalis* teclea al día miles de “me gusta”, de igual manera incorpora a su actividad digital, el ejercicio de la ciberviolencia, esto es, insultar, molestar, denostar, humillar, exhibir, criticar o excluir al otro lo cual se ha convertido en un espectáculo para beneplácito del cibernauta aburrido o empoderado con la “ley del que puede y quiere” (Velázquez, 2022). Particularmente la falta de comunidad en las redes sociodigitales genera adiaforización (Bauman, 2010 y 2015) que significa hacer que el acto, y el propósito de dicho acto, se vuelvan moralmente neutros o irrelevantes, de esta manera los insultos racistas, de odio, las críticas al cuerpo “body shaming”, la homo y aporofobia circulan sin restricción alguna en el ciberespacio.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define al sesgo de peso como: “*actitudes negativas y creencias sobre otros debido a su peso. Estas actitudes negativas se manifiestan en estereotipos y/o prejuicios hacia las personas con sobrepeso y obesidad*”. La expresión “body shaming” término anglófono que hace referencia a los comportamientos que implican avergonzar o burlarse de alguien por la apariencia de su cuerpo, describe al proceder en el cual alguien es ridiculizado debido a la apariencia física. A su vez, el Cambridge Dictionary define al “body shaming” como: criticar a alguien con base a su forma, talla o apariencia corporal.

El “body shaming” (la humillación corporal), es solo una de las incontables manifestaciones de “micro-racismo” del cuerpo (Szapu, 2021), e incluye a las humillaciones y burlas por el peso (gordura o delgadez), apariencia (fealdad, problemas de acné), tono de piel, vestimenta, lenguaje corporal y nivel socioeconómico.

Si bien, las críticas al cuerpo se han ejercido por siempre, actualmente con la semipermanencia en las redes sociodigitales, proliferan los comentarios hirientes acentuando las pequeñas imperfecciones corporales, sobre todo se registra un sesgo de género, ya que son dirigidas principalmente hacia las mujeres. Baste señalar tres ejemplos de ello, las críticas dirigidas a la actriz Kate Winslet, la princesa Amalia de Holanda y en el ámbito nacional las vertidas contra la actriz Michelle Rodríguez, quien recibió burlas tras su aparición en la portada de una revista de modas, ella desafiante respondió: “Mi cuerpo no requiere de tu opinión”, apelando a una máxima de feminismo. Han (2022) afirma: “la infocracia está secuestrada por la industria de la belleza” (p. 11), y pobre de aquel que no se ajuste a los cánones de belleza establecidos en la virtualidad.

Aporofobia, neologismo acuñado por Adela Cortina en 1995, comprende el: rechazo, aversión, temor y desprecio hacia el pobre, hacia el desamparado que, al menos en apariencia, no puede devolver nada bueno a cambio. La aporofobia es un clara discriminación y prejuicio clasista. Con acuerdo a las tesis de Cortina (2017), es posible identificar tres consecuencias de los fenómenos sociales arriba descritos: en primer lugar, tienen una incidencia dramática en el autoconcepto y estima de las personas, que retroalimenta la espiral de degradación. Segunda el rechazo dificulta el bienestar subjetivo y desarrollo humano tanto en todos los ámbitos sociales (educativo, laboral, cultural, etc.) y en tercero considerar la situación corporal o de pobreza, como rasgos inmutables y permanentes de la identidad de las personas. Además, el discurso de odio, homo y aporófobo, acarrea la deshumanización y cosificación de las personas e imprime entre quienes lo padecen la sensación de impunidad, indefensión y vulnerabilidad, miedo, ansiedad, depresión e ideación suicida y lamentablemente los discursos de odio pueden tener un desenlace fatal tal como sucede en los crímenes de odio.

La violencia digital de género refiere al comportamiento violento en línea que va desde el acoso en línea y el agravio público hasta el deseo de infligir daño físico, incluidos los ataques sexuales, los asesinatos y los suicidios inducidos (UNESCO, 2015).

En tanto, experiencia emotiva (Kaplan y Szapu, 2020) se entiende como todo aquello que los y las estudiantes expresan no solo en lo que dicen (actos de lenguaje), sino también en los signos corporales producto de los mecanismos y las relaciones sociales de dominación simbólica.

Por lo tanto, los objetivos de la investigación son: comprender la experiencia que el estudiantado ha padecido con la violencia a través de las pantallas ¿Qué y cómo narran la experiencia del “body shaming”, los insultos racistas, de odio, homo y aporofobos? Así mismo determinar ¿Cómo se manifestaron las agresiones virtuales en el estudiantado de secundaria, preparatoria y licenciatura, en el contexto *sui generis* del confinamiento 2020-2021, debido a la pandemia provocada por el SARS-CoV-2? Y por último evidenciar los índices de incidencia global.

El entramado categorial que sustenta la investigación se sostiene en el entrelazamiento de las categorías: ciberviolencia padecida, (cibervictimación), perpetración de ciberviolencia (ciberagresión) y ciberaudiencia (espectador/a de ciberviolencia), violencia digital de género. Adiaforización (Bauman, 2010, 2016); experiencia emocional (Kaplan y Zsapu, 2020); emociones corrosivas (Morgado, 2017); discurso aporofóbico (Cortina, 2017), *body shaming* (críticas al cuerpo) y discriminación por tono de piel, posición socioeconómica y orientación sexual.

Desarrollo

Diseño y participantes

Muestra integrada por conveniencia 6,952 estudiantes (4, 059 mujeres (58.4%) 2, 804 hombres (40.3%) y 89 PNB (personas no binarias 1.3%) de 58 escuelas (22 escuelas secundarias, 28 preparatorias y 8 escuelas de licenciatura) en el Estado de México, México.

Instrumentos para la recolección y generación de la información

Cuestionario virtual, Google Forms, realizado *ad hoc*, constituido por 75 preguntas agrupadas en tres secciones: a) Datos personales b) Conectividad y comportamiento digital y c) Experiencia con la ciberviolencia en tres dimensiones ciberacosos, la ciberviolencia sexual y en las relaciones sentimentales (63 preguntas, escala Likert con cuatro opciones de acuerdo con la frecuencia. Para fines de esta ponencia, únicamente, se recuperan diez condiciones correspondientes a la dimensión ciberacosos.

Investigación de campo exploratoria, descriptiva con un enfoque cualitativo y transversal, por lo que se acudió a un diseño de etnografía virtualizada, frente al confinamiento Hine, (2000, p. 80) proporcionó una ruta, que a la larga resultó altamente productiva “la posibilidad de realizar etnografía virtual, asituada”, de esta manera se acudió a etnografía multilocal (Marcus, 2001), esto es “seguir a las personas; su significación estratégica consiste en que, a partir de una investigación unilocal con múltiples sitios evocados es encontrando el conocimiento *fuera del escenario*, lo cual les permite hablar de lo que ocurre con los sujetos en otros sitios” (P. 118) luego entonces se exhortó al estudiantado a compartir algún relato de experiencia con la ciberviolencia, en cualquiera de las tres posiciones: receptor/a de acoso, emisor/a o ciberacosador/a y como audiencia (espectadores). El cuestionario se respondió de manera voluntaria, anónima y confidencial entre el 21 de septiembre de 2021 a enero de 2022.

El análisis de los relatos de experiencia se realizó en cuatro momentos sucesivos:

- a) Codificación axial (Schettini y Cortazo, 2015, p. 38), b) Colorimetría, c) Análisis categórico selectivo destacando el énfasis, con letras negritas (Knobel y Lankshear, 2001, p. 100) y d) Identificación de los descriptores típicos, los medios y plataformas utilizadas, la determinación de la frecuencia, tipificando la implicación: cibervíctima, ciberacosador/a y ciberespectador/a, así como también se estableció la relación social con el ciberacosador:

compañeros, familiares, conocidos offline, conocidos online, desconocidos, resaltando la relación ciberejecutor/ a y cibervíctima, de acuerdo con el género: hombre a mujer, hombre a hombre, mujer a mujer, mujer a hombre, mujer a PNB y hombre a PNB, igualmente se subrayaron las emociones suscitadas y por último se clasificó la acción frente al ciberacoso: activa o pasiva, así como la denuncia o falta de ella.

Resultados

Datos sociodemográficos

6, 952 estudiantes de secundaria, preparatoria y licenciatura, cuya edad promedio es 15.3 años (15.5 años mujeres, 15.1 años hombres y 14.3 años PNB. Respecto al sexo/género 58.4% corresponde a mujeres y 40.3% hombres; 1.3% se asumieron como persona no binaria (PNB). En cuanto a la preferencia sexual 83.1% se reconoció como heterosexual, 8.2% bisexual, 1.4% homosexual, mientras 5.7% mencionó que aún no se define y 1.5% mencionaron opciones tales como fluido, pansexual, demisexual, asexual entre otros.

Respecto a la escolaridad 31.5% cursa nivel básico 60% cursa educación media superior y 8.3% estudia una licenciatura.

Implicación en ciberviolencia. Incidencia global de ciberacoso

Cuantitativamente se encontró una incidencia global de 23% del estudiantado que se vio implicado en alguna o varias de las diez modalidades de ciberacoso investigadas 23.1% como cibervíctima (fluctuando entre 3.7% padecer difusión de humillación “happy slaping” y 58.4% padecer insultos); 6.9% como ciberagresor/a (fluctuando entre 2.0% difusor/a de humillación y 24.2% insultar online) y 27% como audiencia (fluctuando entre 21.3% difusión de imágenes grabadas sin consentimiento y 91% de circulación de insultos).

Cualitativamente se registraron 1,386 relatos de ciberacoso, de estos 657 correspondieron a insultos (47.40%). El siguiente perfil del ciberacoso expresado a través de body shaming, discurso aporofóbico, de odio y LGTBIfóbico, se integró con base a 108 relatos de experiencia de 74 mujeres, 26 hombres y 8 personas no binarias (PNB), quienes narraron su experiencia al respecto.

El estudiantado tipifica el entorno de las agresiones virtuales homo y aporofóbicas, de odio y críticas al cuerpo (body shaming) con descriptores tales como: “burlas” “insultos”, “apodos”, “groserías”, “ofensas”, “molestar”, “humillar”, “comentarios denigrantes”, “que no tengo buen físico”, “críticas a la apariencia y vestimenta”, “se burlaban de mi cuerpo”, “comentarios denigrantes sobre mi físico”, “plana”, “tabla”, “gorda”, “fea”, “negra”, “cuerpo de marranita”, “mensajes muy desagradables”, “comentando cosas feas de mi foto”, “odio”, “cosas feas”, y “tirarme hate”.

Las vías para proferir las agresiones principalmente son: memes, mensajes de texto, “mensajes agresivos”, publicaciones, comentarios sobre las fotos subidas a las redes sociodigitales. Los

medios más empleados para ciberagredir son el celular y las redes sociodigitales, más frecuentemente en Facebook, seguida por Whatsapp, TikTok, YouTube e Instagram.

Independiente a la frecuencia, las agresiones virtuales escalan a amenazas, “te voy a hacer la vida imposible” e incluso “te voy a matar”, las cuales infunden miedo, en ocasiones las críticas al cuerpo se acompañan de incitaciones al suicidio por carecer de lo que el interlocutor/a considera bello, aceptable u óptimo.

La duración de las agresiones va desde una vez, minutos, horas, un día, varios días, semanas un mes, dos meses, un año o más e incluso un estudiante reportó estar padeciendo insultos en el momento de la aplicación del cuestionario.

La mayoría de las veces se ignora el porqué de la ciberagresión, en pocas ocasiones reconocen que “caer mal”, la “envidia”, así como el “tono de piel”, el estatus socioeconómico y la orientación sexual son las fuentes alimentadoras de la ciberviolencia. En más de la mitad de los relatos el estudiantado desconocía la identidad de los ciberacosadores, una quinta parte señaló a los conocidos online, seguidos por los compañeros e incluso los familiares.

Las emociones que detonan la ciberagresión son profusas y determinantes para el desarrollo emocional de chicas y chicos, el estudiantado refirió: “se siente feo”, “enojo”, “decepción”, “rabia”, “estrés”, “humillación”, “me sentí mal”, “insuficiente”, “confundida”, “triste”, con “miedo”, “me sentí insegura”, “incomoda”, “con baja autoestima”, “me deprimí”, estas emociones precipitan el “abandono temporal de la escuela” o el “cambio de escuela”; las cuatro emociones más frecuentemente reportadas son: “malestar”, incomodidad, depresión y autoestima baja.

Se registra cierta normalización del *body shaming*, el estudiantado en su gran mayoría se muestra incapaz de identificar la discriminación, los discursos de odio y las críticas al cuerpo como manifestaciones violentas, esto influye en la normalización de la ciberviolencia como elemento inseparable al mundo de la vida cotidiana, dicen: “realmente no es violencia, pero...”. Chicas y chicos se autodefinen como “influencers” o “figura pública” y de esta manera normalizan los discursos de odio en el ciberespacio: “me tiraron hate”.

Entre las consecuencias más recurrentes se encuentra la disonancia: me dicen cosas que no corresponden a lo que yo pienso sobre misma/o; además, a partir de padecer las ciberagresiones se desarrolla depresión y miedo, dado que no hay compasión con la o el destinatario de las críticas e insultos y los discursos de odio, se soslaya que detrás de toda humillación hay una persona que sufre: “que juzgaran mi físico cuando yo no veo nada de malo en el me hacía sentir insegura”, en vista de que “recibir comentarios desagradables me hicieron mal emocional y físicamente”, además “me hizo dudar físicamente de mí de lo que puedo hacer y lograr”; Y entre las más graves se encuentran el abandono temporal o definitivo de la escuela, la depresión y quizá la más severa sea que sumado a la críticas al cuerpo reciban incitación al suicidio. Es por lo tanto impostergable aprender una de las lecciones del feminismo contemporáneo: “No hay derecho para opinar sobre el cuerpo del otro”.

A continuación, se expone, una selección de testimonios de la narrativa estudiantil, que se considera, esclarece la experiencia con la ciberviolencia. Cada testimonio se acompaña de un código que incluye edad, sexo, nivel educativo, lugar de residencia y número de relato.

Una examiga mía andaba haciendo memes sobre mí yo no sabía porque no la tenía en Facebook, **ella y sus amigas se burlaban de mí aspecto físico**. Duro como una semana...me sentí mal ya que **me di cuenta de que no tengo buen aspecto físico como ella y sus amigas**. Solo se lo conté a mis amigos. (14. F. P. Cuautitlán. 4466).

Pues ocurrió por una compañera de la secundaria dónde yo iba, **me dice gorda, fea te voy a arrastrar de las greñas por toda la escuela**, si la conozco me **sentí confundida** ya que ella y yo fuimos amigas si le dije a prefecto y fui a trabajo social y le hablaron a mi mamá y a su mamá, pero su mamá nunca fue hasta que empezó la pandemia y ya no se solucionó el problema (16. F. P. Neza. 6326).

En la secundaria **se burlaban de mí físico a través de las redes sociales**, estuvo, así como dos meses seguidos, en ese momento **me puse muy mal, caí en depresión**, cuando lo recuerdo, **me da miedo publicar fotos mías en mis redes sociales**, porque tengo miedo a que se vuelvan a burlar de mí, no supe quién lo publicaba porque el perfil era anónimo, además **jamás le conté a alguien por miedo a que también se burlaran** (15. F. P. Papalotla. 5330).

Insultos homo, racistas y de odio

Una vez recibí un **mensaje de odio** por parte de una persona, fue hace dos años, a través de un número desconocido, **debido a mis preferencias sexuales**, solo fue una vez en realidad no duró mucho porque bloqueé a esa persona...(16. M. P. Atlacomulco. 702).

Un compañero del ciclo escolar pasado me amenazó por celular diciendo que **me iba a quitar lo “lesbiana” y que me iba a ir al infierno**, solo porque dije que una compañera era guapa. Se lo conté a mi hermano (12. F. S. Tecámac. 2989).

Por ser gay me agredieron y me dijeron que **me iban a pegar** y pues me **espanté mucho** pero no le dije a nadie y trataba de evitar a esa persona, pero creo que fue como un espanto por qué nunca me hicieron nada. (16. M. P. Papalotla. 4366).

Alguien me **insultó y a mi amigo que era trans**, Hace unos días, un comentario en YouTube, persona homofóbica, unas horas, **triste y media estresada**, no, solo a unos amigos del internet (15. F. P. Neza. 6129).

Insultos racistas

Una vez a mí y a otras personas nos llamaron “**mexindos**” por medio de YouTube solo por comentar, solo fue una vez y no me sentí tan mal, no conozco a la persona y no sé lo conté a nadie (16. M. P. 5755).

Fue en la escuela, me maltrataron por qué **soy de tez morena**, porque según era de “**otro color**”, fueron 2 o 4 veces, todo el transcurso de 6° de primaria, pues **me sentía triste**, pero con el tiempo **me acostumbré y me identifiqué con un apodo**, fueron todos mis amigos, nunca se lo conté más que a mí hermano (14. M. S. Toluca. 6447).

Discusión

En el ciberespacio impera la ley “del que puede y quiere” (Velázquez, 2022); como lo muestra el índice de incidencia global hallado, dos de cada diez del estudiantado han padecido alguna manifestación de ciberacoso. Como ya bien lo ha señalado Han (2014), “la comunicación digital facilita la *repentina* salida de afectos. Ya solo por su temporalidad, la comunicación digital transporta más afectos que sentimientos. Las *shitstorms* son corrientes de afecto. Son características de la comunicación digital” (p.36) Muestra de lo anterior son el body shaming, los insultos de odio, racistas, homo y aporofóbicos los cuales emanaron producto de la etnografía virtual.

En el ciberespacio circulan ampliamente emociones, las cuales se sabe son fugaces, breves y volátiles, no obstante, las ciberheridas causadas por las diferentes agresiones virtuales, ya descritas, son duraderas, profundas e imborrables. El “cerdita”, el “te odio” el “gorda”, “por qué no te suicidas” tecleados en la red son expresiones emocionales, en cambio sus efectos tales como la incomodidad, la inseguridad, el miedo, la tristeza, la depresión y la disonancia permanecen, se trata entonces de una *experiencia emotiva* (Kaplan y Zsapu, 2020) de ahí su letalidad.

En la narración del *body shaming*, las expresiones críticas al cuerpo, las chicas resultaron más cibervictimizadas, indiscutiblemente se trata de una cuestión de género (UNESCO, 2015) e influyen determinadamente en la construcción de la identidad (Roodt, 2015), lo que ratifica el sesgo de peso, señalado por la OMS.

Los y las cibernautas al verter sus juicios obedecen ciegamente a estereotipos de belleza hegemónicos sin consideran que su propia emocionalidad se haya colonizada, no obstante, emiten continuamente emociones corrosivas (Morgado, 2017) que, si bien perjudican en primera instancia a las víctimas, debido a la disonancia que provoca la discrepancia entre el autoconcepto y lo recibido en línea. no mantienen a salvo al ciberacosador/a, debido a que “lo que domina la comunicación digital no es el “amor al prójimo”, sino el narcisismo. En vista de

que la técnica digital no es una “tánica del amor al prójimo”. Se muestra como una máquina narcisista del ego” (Han, 2014, p. 75).

Estos discursos ofensores traen consigo una cosificación que deshumaniza y sumado a las secuelas psicológicas, entre el estudiantado victimizado se gesta la sensación de impunidad, desamparo y vulnerabilidad, siguiendo a Han, (2021), encontramos que la idea de que otro sea piense o actúe de forma diferente, resulta inadmisibles en la sociedad de la complacencia, enfatizando que se han ido los tiempos del otro y que hoy experimentamos el infierno de lo igual.

Conclusiones

El cuerpo la casa habitada por el autoconcepto, la identidad y autoestima, lacerado por el “body shaming” que resalta como una más de las manifestaciones de las agresiones en línea, los atributos corporales tales como el peso, la apariencia, el tono de piel se utilizan para estigmatizar a chicas, chicos y PNB. Esta humillación en línea deviene como una práctica cultural relacional que menosprecia -por demás injustamente- a otro/a por una cualidad corporal desde una posición de poder; tras la pantalla, los y las ciberagresores/as se sienten superiores o por lo menos se muestran tal jueces despiadados, de este modo, hacen circular profusamente adjetivos tales como gorda/o fea/o, negro/a, “plana”, “tabla”, “puerquita”, “cerdita”, “tiburón”, “granosa” generando en la cibervíctima sentimientos de auto desvalorización, vergüenza e inferioridad.

Los racismos del cuerpo (Szapu, 2021), plasmados prolijamente en insultos, imágenes, palabras y frases descalificadoras contribuye a la normalización y por ende a la banalización de la ciberviolencia, si bien se encontró *una consciencia de victimización* (Bach, 2010), fase necesaria para transitar hacia una conciencia de lucha contra el sistema imperante, es notoria la ausencia de denuncia, únicamente tres de diez del estudiantado compartió con alguien más la experiencia, algunos se lo hicieron saber a padres, hermanos u al grupo de amigos/as, pocos a las autoridades escolares; muy pocos reconocen “que nadie merece ser discriminado”.

Los testimonios estudiantiles dan cuenta de la introyección de la adioforización (Bauman, 2010 y 2015) en vista de que nos hemos convertido en egoístas natos, adormecidos e indiferentes impedidos para percibir el sufrimiento del otro diferente, particularmente de las mujeres, PNB y de las personas en condiciones de vulnerabilidad. Por esta razón Melich opone la idea de compasión (Mélích, 2010), a la lógica de la crueldad (2014).

La crítica corporal es eminentemente misógina, más mujeres que hombres resultaron victimizados por esta fobia. Esta misoginia alimenta la vergüenza corporal y autoestigmatización en las chicas, anulando la autoconfianza y el poder de agencia. Por lo tanto, resulta prioritario cambiar la narrativa dado que se nutre con el sesgo de peso debido a la proliferación de estereotipos que perpetua la discriminación y estigmatización a través de los múltiples

micro racismos circulantes tanto en el mundo online como fuera de este. Es necesario seguir investigando ¿qué consecuencias acarrea subjetivarse en y con la violencia?

Finalmente, se requiere apelar a una *Ética de la ciudadanía* (Cortina, 2017) que nos permita vivir juntos bajo el principio de un respeto activo, es decir de un respeto recíproco, para lo cual se requiere de una relación simétrica de reconocimiento. Iniciativas como el *Body Positive* o positividad corporal movimiento psicosocial y cultural que surge como respuesta a las consecuencias causadas por los estándares de belleza perfecta establecidos socialmente, merece ser ampliamente divulgado, a fin de que nadie, nunca más, sufra por su apariencia, orientación sexual o condición social.

Referencias

- Bauman, Z. (2010). *Modernidad y Holocausto*. Sequitur.
- Bauman, Z. Donskis, L. (2015). *Ceguera moral*. Paidós
- Bach, A.M. (2010). *Las voces de la experiencia El viraje de la filosofía feminista*. Editorial Biblos.
- Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre*. Paidós.
- Han, B-CH. (2014). *En el enjambre*. Taurus.
- Han, B-CH. (2015). *La salvación de lo bello*. Herder.
- Han, B-CH. (2021). *La expulsión del otro*. Taurus.
- Han, B-CH. (2022). *Infocracia*. Taurus.
- Kaplan, C. y Szapu, E. (2020). *Conflictos, violencia y emociones en el ámbito educativo*. Nosótrica ediciones/Clacso.
- Mélich, J. C. (2014). *La lógica de la crueldad*. Herder.
- Mélich, J. C. (2010). *Ética de la compasión*. Herder.
- Morgado, I. (2017). *Emociones corrosivas*. Ariel.
- Roodt, K. (2015). *(Re)constructing Body Shaming: Popular Media Representations of Female Identities as Discursive Identity Construction*. Tesis doctorado. Stellenbosch University. <https://scholar.sun.ac.za/handle/10019.1/98137>
- Szapu, E. (2021). "Rostros y jerarquías clasificatorias. Microrracismos en la trama escolar". Revista *Entramados*. Vol. 8 (10). pp. 130-144. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/entramados/article/view/5644/5857>
- UNESCO. (2015). *CyberViolence Against Women and Girls*, <https://en.unesco.org/sites/default/files/genderreport2015final.pdf>

Velázquez, L.M. (2022). Ciberacoso en estudiantes. Entre amenazas e intimidación y ataques en los videojuegos. *El Cotidiano* Núm. 233. Pp. 71-90. <https://elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/233.pdf>

World Health Organization. Weight bias and obesity stigma: considerations for The WHO European Region. 2017. Disponible en: <https://www.euro.who.int/en/health-topics/noncommunicable-diseases/obesity/publications/2017/weight-bias-and-obesity-stigma-considerations-for-the-who-europeanregion-2017>. <https://www.milenio.com/opinion/david-herrerias-guerra/en-la-tormenta/adiaforizacion>